

Intervención Profesional del Trabajo Social en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023

FIFACSO 2023





© Facultad de Ciencias Sociales, FACSO-UNA, 2024
Dirección de Investigación

Prof. Lic. Ada Vera
Decana FACSO-UNA

Edición y Producción Editorial
Ruth Navarro

FACSO-UNA
Cnel. Casal y 6 de Enero CP. 2160
Campus Universitario, UNA
San Lorenzo, Paraguay
+595 21 510348
direcciondeinvestigacion@facso.una.py
<https://facso.una.py/>



Este informe puede reproducirse, distribuirse y utilizar sus datos siempre que se cite la fuente.

INFORME FINAL

Fondos de Investigación FACSO-2023

Intervención Profesional del Trabajo Social en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023

INVESTIGADORA PRINCIPAL

Prof. Mag. María Mónica Ruoti Cosp. TRS

CO-INVESTIGADORAS

Nombres y apellidos	CI	Formación / grado académico	Carrera/Facultad	Función y actividad en el proyecto	Correo electrónico
Lic. Belinda Garcia Alonzo. TRS	4683044	Trabajadora Social. Licenciatura en Trabajo social Especialista en Metodología de la investigación	Trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	Investigadora en formación, análisis de datos, moderadora en grupo focal, recolección de datos	beligarciapy@gmail.com
Lic. Yessica Araujo Méndez. TRS	4474836	Trabajadora Social. Licenciatura en Trabajo social	Trabajo social, Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	Investigadora en formación, recolección de datos, moderadora en grupo focal, desgrabación de audios	yessica.araujom@gmail.com

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME

DESDE: AGOSTO DEL 2023

HASTA: FEBRERO DEL 2024

Tabla de contenido

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
Objetivo General	3
Objetivos específicos	3
3. MARCO TEÓRICO	4
4. MATERIALES Y MÉTODOS	6
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	8
1. Indicadores Sociodemográficos	8
1.1 <i>Edad</i>	8
1.2 <i>Sexo</i>	8
1.3 <i>Nacionalidad</i>	9
1.4 <i>Lugar de Procedencia</i>	9
1.5 <i>Lugar de Residencia</i>	9
2. Formación Académica.....	10
2.1 <i>Título de grado</i>	10
2.2 <i>Año de ingreso a la carrera</i>	10
2.3 <i>Institución que otorga la titulación de grado</i>	10
2.3 <i>Estudios de postgrado</i>	11
2.4 <i>Nivel de formación en postgrado</i>	11
2.5 <i>Financiamiento de estudios de postgrado</i>	12
3. Experiencia Laboral	12
3.1 <i>Organizaciones No Gubernamentales</i>	12
3.2 <i>Condiciones Laborales</i>	13
3.3 <i>Roles y Funciones</i>	19
3.4 <i>Necesidades Formativas</i>	21
6. CONCLUSIONES.....	23
7. CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
ANEXOS	27

RESUMEN

Las organizaciones no gubernamentales son instituciones (Rotondi, et al, 2014) que ofrecen un espacio laboral para profesionales del Trabajo Social (Picado Mesén, 2016) esta investigación de tipo cualitativa y cuantitativa de corte transversal buscó describir la inserción profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023, mediante la identificación de los perfiles profesionales de trabajadores y trabajadoras sociales incluyendo su formación académica, experiencia laboral, roles, funciones, y necesidades formativas, ubicar el interés en este problema corresponde un desafío, puesto que la legislación que regula la actuación profesional es reciente, y existe la necesidad de producir de datos en Paraguay como es necesaria la formulación de estrategias de socialización y estudio de las partes integrantes de la ley, 50% de profesionales del trabajo social han experimentado sobrecarga de trabajo, el 30,9% situaciones de estrés, el 23,6% indicaron que atravesaron por situaciones de desvalorización de la profesión del trabajo social, un 33,6% ha sido expuesto a situaciones de riesgos psicológicos, físicos como discriminaciones, respecto al nivel de las organizaciones no gubernamentales un 56,4% son de nivel nacional, entre tanto el 16,4% son organizaciones locales a nivel departamental, mientras que el 16,5% representa a quienes a organizaciones de nivel internacional, estos resultados posibilitan formular propuestas de formación continua como la producción de información relevante para el desarrollo de estrategias que promuevan la actualización constante de los conocimientos y habilidades de profesionales del trabajo social insertos en el sector privado y en específico de quienes se ejercen la profesión en organizaciones no gubernamentales en Paraguay. En relación a las necesidades formativas han identificado dos áreas fundamentales siendo la primera en formación profesionalizante en áreas técnicas por temáticas y la segunda necesidades formativas en carreras académicas en los grados de maestrías y doctorados vinculados al área disciplinar del trabajo social.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe final corresponde a la investigación con título inserción profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023.

La mencionada investigación fue seleccionada mediante un concurso público gestionado por la Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales con fondos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción en el año 2023.

La investigación ha puesto como objetivo describir la inserción profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023.

Con lo que respecta al informe, en primer lugar se presenta la problemática con los objetivos, en segundo lugar se exponen las decisiones metodológicas por cada objetivo, posteriormente se presentan los resultados, las conclusiones y la contribución de la investigación.

Ante la escasez de datos en Paraguay que orienten una discusión y el análisis sobre una oferta de formación continua de acuerdo a necesidades formativas de profesionales del trabajo social que se insertan en las organizaciones no gubernamentales se planteó la pregunta general ¿Cómo se desarrolla la inserción profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023?

2. OBJETIVOS

Objetivo General

Describir la inserción profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023.

Objetivos específicos

- Identificar el perfil profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales incluyendo su formación académica, experiencia laboral.
- Determinar roles y funciones de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023.
- Identificar necesidades formativas de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023.

3. MARCO TEÓRICO

Es importante mencionar que el Trabajo social en Paraguay surge en relación a maniobras médico-higienistas y filantrópicas como atención a los problemas sociales en un contexto de urbanización tardía y sin el salto a la industrialización, orientándose una intervención higienista vinculada a los aspectos religiosos y nacionalistas (García, 1996).

Con la investigación realizada por el Grupo de Estudos e Pesquisas sobre os Fundamentos e o Trabalho de Assistentes Sociais (GEFTAS/UEL) del Brasil se ha identificado el tránsito formativo de trabajadores sociales del Paraguay. Los resultados indican que la formación profesional adquiere una perspectiva crítica recién a partir del año 2000 en adelante, con ella fue desarrollando propuestas de formación curricular orientadas por las necesidades del capitalismo (Silva Neri, et al, 2022).

En el año 2019 la agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) se han establecido criterios de calidad para las carreras de licenciatura, allí se señala que el/la profesional podrá desempeñarse en instituciones públicas, privadas, mixtas, autárquicas, binacionales, supranacionales, centros de investigación e instituciones de enseñanza (ANEAES, 2019).

Con la promulgación de la LEY N° 6220 -QUE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN PARAGUAY - y su decreto reglamentario N°3658/2020 se han aperturado el marco normativo de regulación de la profesión y con él nuevos desafíos en marco al ejercicio profesional del trabajo social en el Paraguay.

Tal como lo indica la mencionada ley, en ella se han establecido las competencias y funciones, derechos profesionales, deberes éticos y obligaciones como los espacios ocupacionales y campos de intervención profesional (BACN, 2019) allí se indica que las *“Asociaciones civiles, fundaciones, consultoras u otros entes privados de desarrollo y bienestar con fines sociales, que perciban u otorguen fondos públicos, privados, de origen nacional o internacional”* constituyen a una de las categorías de los espacios socio-ocupacionales del trabajo social en Paraguay.

Para mirar la situación de las organizaciones no gubernamentales, asociaciones o fundaciones sin fines de lucro en el país es posible encontrar un importante andamiaje

normativo que define los tipos de entidades sin fines de lucro con personalidad jurídica, los requisitos para su constitución y el régimen de funcionamiento (Kronawetter, et al, 1997).

Más específicamente mirar a las instituciones (Rotondi, et al, 2014) como organizaciones no gubernamentales, asociaciones o fundaciones como un espacio laboral para profesionales en Trabajo Social (Picado Mesén, 2016) corresponde un desafío puesto que la legislación que regula el campo profesional es reciente y contemporánea al viraje a la matriz crítica de la formación profesional.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

Con respecto a las decisiones metodológicas, la investigación es de tipo cuantitativo y cuantitativo de corte transversal, su nivel corresponde a un nivel exploratorio y descriptivo.

Respecto a los datos cuantitativos, se aplicó una encuesta (Briones, 1996) mediante un formulario digital elaborado mediante la plataforma de Google, esta encuesta incluyó variables pertenecientes a dimensiones de cada uno de los objetivos específicos.

Los datos fueron exportados al programa Microsoft Excel y procesados mediante el software de procesamiento de datos estadísticos

Se concretó la aplicación de la encuesta en formato digital a un total de 110 profesionales del trabajo social además la realización de dos grupos focales mediados por tecnología con 25 profesionales del trabajo social.

En cuanto a los objetivos específicos el proyecto propuso tres, concretándose una investigación de tipo cualitativa como cuantitativa, en ese sentido las implicancias metodológicas son las siguientes:

Para el primer objetivo de la identificación del perfil profesional de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales incluyendo su formación académica y experiencia laboral se optó por la perspectiva cuantitativa, expresada en una encuesta digital en formato de formulario, en el cual se definieron variables en relación a la formación académica: el nivel de formación, la especialidad, la institución educativa donde se realiza la formación de grado. En relación a la última variable de formación de grado se buscó conocer el año de egreso, la institución educativa, y su localización a escala territorial, así mismo se consideraron variables sociodemográficas como género, edad, nacionalidad, el lugar de residencia actual como lugar de procedencia.

Para el segundo objetivo, sobre la determinación de roles y funciones de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales en Paraguay en el año 2023, también se optó la perspectiva cuantitativa, dada la utilización de la mencionada encuesta, en ella se incluyeron variables como la experiencia laboral actual como la experiencia laboral en las organizaciones no gubernamentales, se consultó el área de trabajo, el tipo de organización no gubernamental, los tipos y duración de contratos de trabajo, la remuneración.

Finalmente, para la identificación de necesidades formativas de trabajadores y trabajadoras sociales en organizaciones no gubernamentales se consideraron las perspectivas cualitativa como cuantitativa. En lo que respecta al apartado cuantitativo se han medido variables con la escala de Likert; en lo que respecta al apartado cualitativo se dio la concreción de dos grupos focales (Sandoval,1996) que permitieron rescatar aspectos cualitativos y otorgaron consistencia a la información cuantitativa obtenida.

En ese sentido el equipo de investigación ha recibido más de 70 contactos de trabajadores y trabajadoras sociales que han expresado su interés en la participación de manera voluntaria a los grupos focales.

En relación a las consideraciones éticas en los casos grupos focales como encuestas, se proporcionó una breve introducción que indicaba la finalidad del estudio y se suministró el consentimiento informado que aseguró la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes.

Finalmente se estableció como criterios de inclusión para la participación en el estudio: el haber obtenido el título de licenciado/a o graduado/a en Trabajo Social o Servicio social de una institución reconocida en el Paraguay, poseer experiencia laboral en organizaciones no gubernamentales y aceptar participar en la investigación.

Con respecto al área y especialidad del proyecto, se considera que conforme al Manual de Frascati (séptima edición) sobre las directrices generales para la definición y medición de I+D de acuerdo al criterio de investigación por tipo de actividad corresponde a una investigación aplicada puesto que busca adquirir nuevos conocimientos, pero está dirigida fundamentalmente hacia objetivos prácticos específicos, en función al campo de conocimiento, su clasificación y distribución por campos de Investigación y Desarrollo corresponde a la clasificación principal de ciencias sociales (5), específicamente (5.9) Otras ciencias sociales enmarcadas en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) (OCDE, 2015).

De acuerdo a las líneas de investigación propuestas en la convocatoria, la presente investigación corresponde a la línea de investigación de Fundamentos históricos, teóricos, y epistemológicos en ciencias sociales y específicamente a las teorías contemporáneas en trabajo social, tal como lo estipula la política de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales según resolución N°204/2020.

Así mismo en relación a las estrategias que orientarán el desarrollo de Paraguay al 2030 se ubica en el eje 2 de crecimiento económico inclusivo, Estrategia 2.2 –2.2.4 Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior (STP, 2014).

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Indicadores Sociodemográficos

1.1 Edad

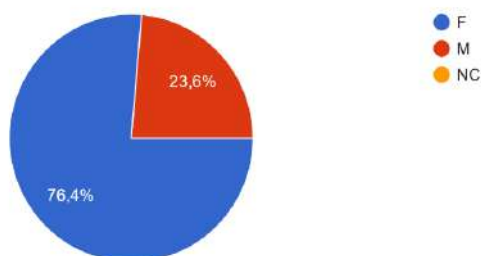
Respecto a la edad, los datos recabados indican que la muestra estuvo comprendida por profesionales del trabajo social de entre 23 a 64 años, sin embargo para la presentación de los siguientes datos se ha elaborado una tabla que indica rango de edad por intervalos, por lo tanto la edad mayoritaria de las personas quienes participaron del estudio se encuentran en el rango de 30-36 años correspondiente al 31% de la muestra, mientras que el segundo rango de mayor participación se establece por personas de entre 37 a 43 años correspondiente al 25% de la muestra.

EDADES	PORCENTAJES
23-29	19%
30-36	31%
37-43	25%
44-50	11%
51-57	8%
58 y mas	5%
TOTAL	100%

1.2 Sexo

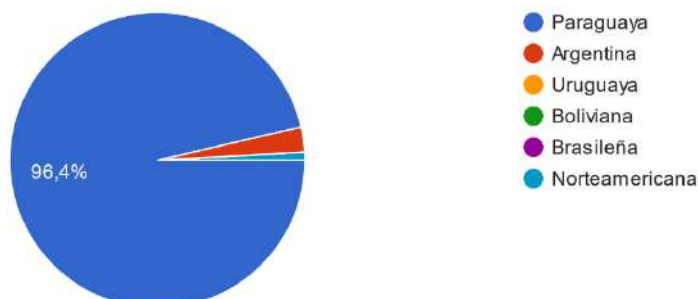
En relación al sexo, mayor cantidad de participantes corresponden a la femenina con un 76,4% mientras que la masculina un 23,6%.

Sexo
110 respuestas



1.3 Nacionalidad

En cuanto a la nacionalidad el 96,4% ha respondido ser de nacionalidad Paraguaya, sin embargo también se ha identificado profesionales de nacionalidad Argentina como Norteamericana



1.4 Lugar de Procedencia

En relación a la procedencia de las personas participantes el 51% corresponden a la ciudad de Asunción, un 12% es de procedencia del área metropolitana de Asunción y el 51% a la región oriental del país.

LUGAR DE PROCEDENCIA	PORCENTAJES
Asunción	51%
Región occidental	2%
Área metropolitana de Asunción	12%
Región oriental	31%
Exterior del país	2%
TOTAL	100%

1.5 Lugar de Residencia

En relación al lugar de residencia actual de las personas participantes, el 29% corresponden a la ciudad de Asunción, el 57% a residentes en ciudades del Área metropolitana del país y finalmente un 13% corresponden a personas que habitan en otras áreas del país y 1% en el exterior del país.

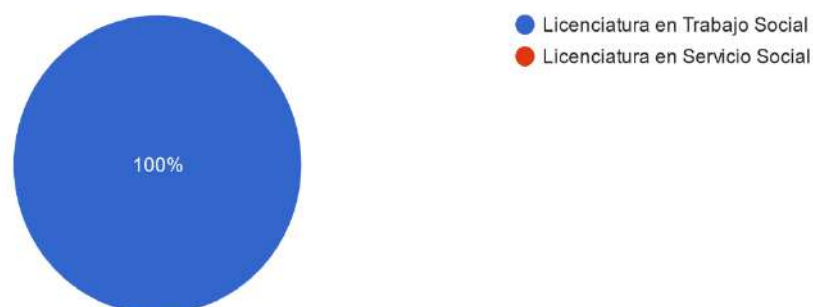
LUGAR DE RESIDENCIA	PORCENTAJES
Asunción	29%
Región occidental	2%
Área metropolitana de Asunción	57%
Región oriental	11%
Exterior del país	1%
TOTAL	100%

2. Formación Académica

2.1 Título de grado

En relación al título de grado la totalidad de los y las participantes poseen el título de Licenciatura en Trabajo Social

110 respuestas

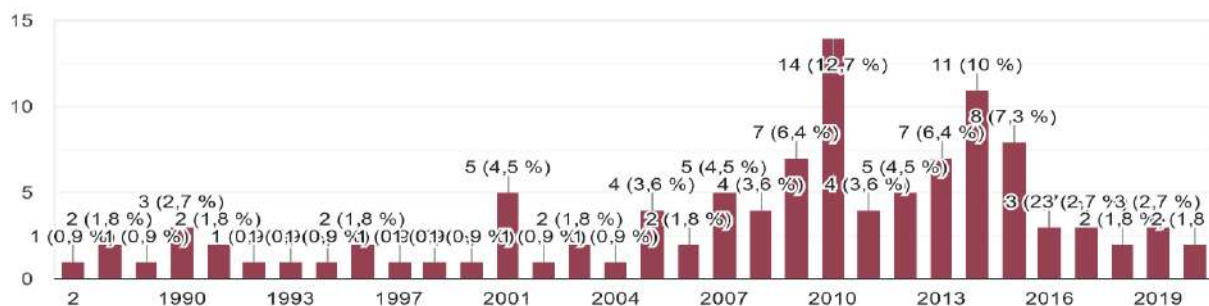


2.2 Año de ingreso a la carrera

Con respecto al año de ingreso a la carrera de licenciatura en trabajo social de quienes participaron del estudio se encuentran datos de ingreso desde el año 1987 al año 2020.

Año de ingreso a la carrera

110 respuestas



2.3 Institución que otorga la titulación de grado

Con respecto a la titulación del grado en marco a la licenciatura en trabajo social el 74,5% pertenece a la Universidad Nacional de Asunción, el 14,5% corresponden a la Universidad Evangélica del Paraguay, el 7,3% a la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, y el 2,7% Universidad Nacional de Itapúa.

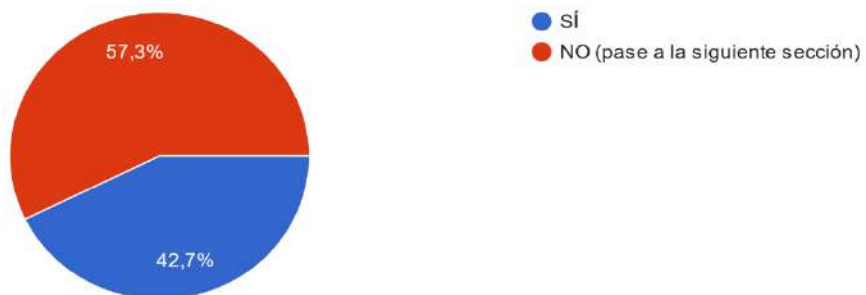
Institución de la cual posee su título de grado
110 respuestas



2.3 Estudios de postgrado

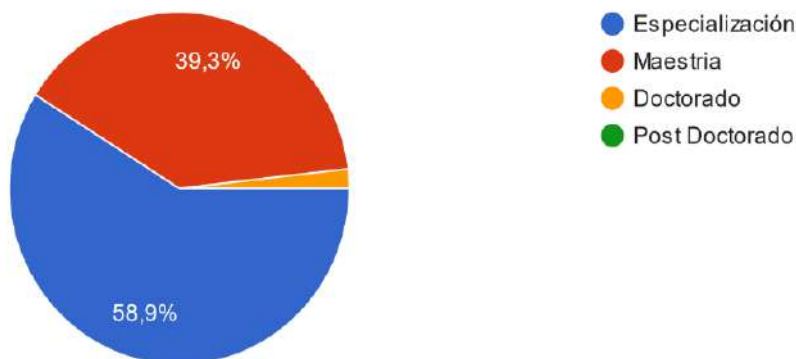
Acerca de los estudios de postgrado, 57,3% de los participantes manifestaron que no cuentan con postgrado, mientras que el 42,7% ya cuenta con algún estudio de postgrado.

Posee algún título de Postgrado
110 respuestas



2.4 Nivel de formación en postgrado

Específicamente sobre el nivel de formación en Postgrado, el 58,9% cuenta con nivel de especialización, a su vez el 39,4% afirma poseer el grado de maestría, y solo el 1,8% posee nivel de doctorado.



2.5 Financiamiento de estudios de postgrado

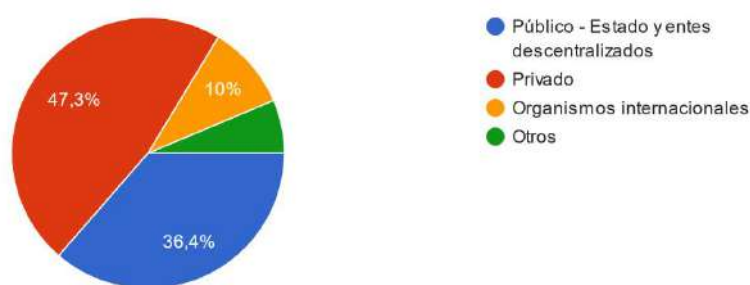
Respecto a financiación de los estudios de postgrado, el 68,6% financió su formación de postgrado con recursos propios, como un 11,8% ha sido beneficiario/a de becas en su universidad de origen mientras que un 5,9% la institución pública donde trabaja ha financiado sus estudios de postgrado.



3. Experiencia Laboral

En relación a la inserción profesional en la actualidad, los trabajadores y trabajadoras sociales han indicado que el 36,4% se inserta en el sector público y/o en instituciones estatales descentralizadas, mientras que un 47,3% se inserta en el sector privado, un 10% en organismos internacionales y un 6,4% en otros.

Escriba el sector de su inserción profesional actual
110 respuestas

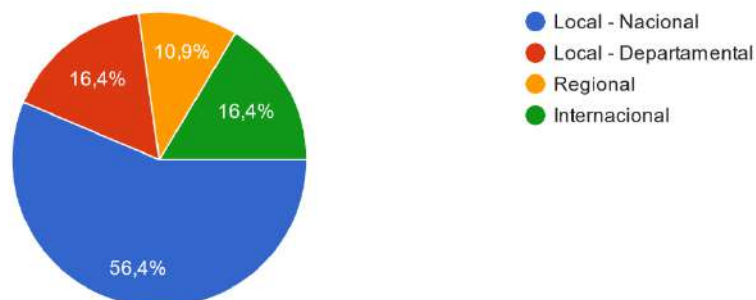


3.1 Organizaciones No Gubernamentales

3.1.1 Alcance de la Organización no Gubernamental

Sobre el tipo de alcance de las organizaciones no gubernamentales donde los y las profesionales se han insertado o aún se encuentran en el ejercicio profesional, un 56,4% pertenece a organización no gubernamental de nivel nacional, entre tanto el 16,4% menciona que trabajó o trabaja para organizaciones locales a nivel departamental, mientras que el

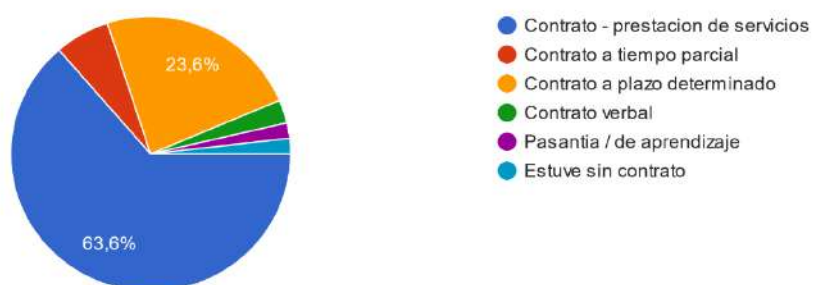
16,5% representa a quienes se desempeñaron en organizaciones de nivel internacional y un 10,9% en organizaciones de tipo regional.



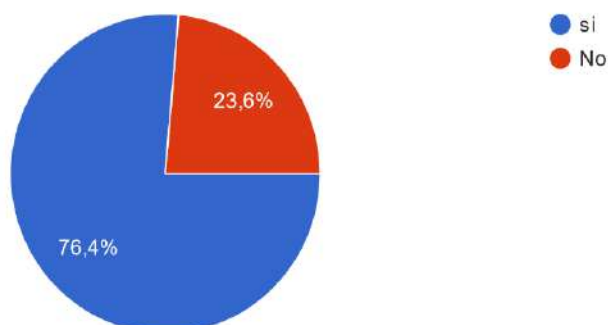
3.2 Condiciones Laborales

3.2.1 Contratos

Con relación al tipo de contrato, un 63,6% fue prestador/a de servicios profesionales y un 23,6% fijo contrato por plazo determinado, mientras que un 6,4% los profesionales tuvieron un contrato a tiempo parcial y un 2,7% tuvieron contrato de tipo verbal.



Respecto a copia del contrato, el 76,5 % si obtuvo copia del mismo y el 23,6% no tuvo acceso al documento.

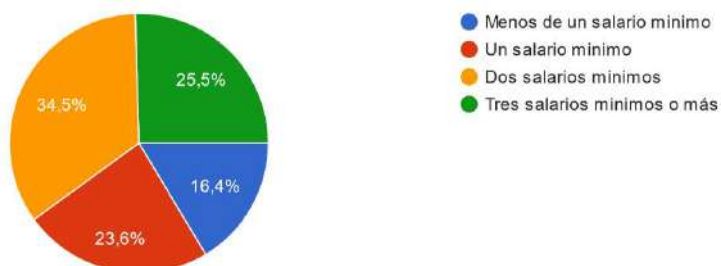


3.2.2 Remuneración

Sobre la remuneración y en relación al salario mínimo, el 60% de los y las profesionales indicaron que habían percibido de entre 2 a 3 o más salarios mínimos, el 23,6% percibió un salario mínimo y el 16,4% menos que el salario mínimo vigente, por lo tanto 40% del total ha sido remunerado con un salario mínimo o menos.

Monto de remuneración

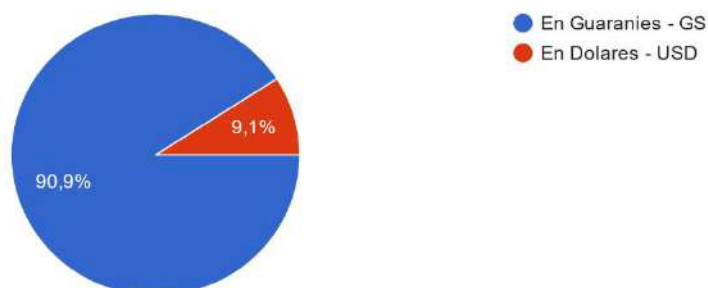
110 respuestas



Sobre la remuneración y el tipo de moneda, el 90,9% percibió en moneda local es decir en guaraníes, mientras que el 9,1% lo hizo en moneda extranjera, en dólares.

Remuneración

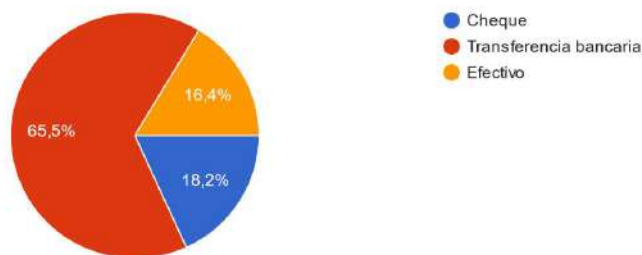
110 respuestas



Medios de pago

Con relación a medios de pago, el 65,5% de profesionales percibió su remuneración mediante transferencias bancarias, el 18,2% por cheques y un 16,4% en efectivo.

Forma de pago
110 respuestas

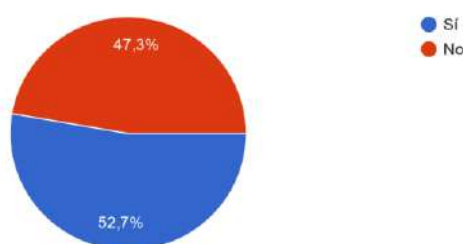


3.2.3 Carga Horaria Laboral

Con respecto a las horas trabajadas de manera semanal, los y las profesionales han indicado que han trabajado de entre 3 a 58 horas semanales, sin embargo algunos participantes han aclarado que la elaboración del trabajo por productos condensa **muchas** más carga laboral que lo establecido por el código laboral de 40hs semanales.

Previsión Social

Sobre el seguro médico o previsión social de salud, un 52,7% de profesionales manifiestan no haber contado con seguro médico y el 47,3% si contaba con seguro médico.

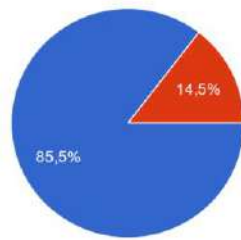


3.2.4 Actuación del Trabajo Social

Nivel de actuación profesional

En marco al nivel de la actuación profesional, el 85,5% tuvo actuación directa con las personas, grupos y/o comunidades, en tanto que el 14,5% no tuvo contacto con personas.

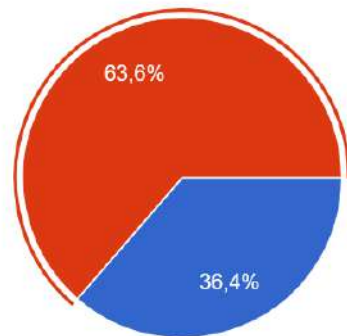
Cuál es o fue su nivel su de actuación profesional
110 respuestas



- Actuación Directa (contacto directo con las personas-grupos o colectividades)
- Actuación Indirecta (no requiere un contacto directo con las personas-grupos)

Alcance de actuación profesional

Sobre el alcance de actuación profesional, el 63,6% ha realizado actividades y desempeñado funciones en espacios micro sociales vinculados a la atención directa, sin embargo el 36,4% se ha desempeñado en funciones orientas a la planificación y la formulación de políticas de las organizaciones.



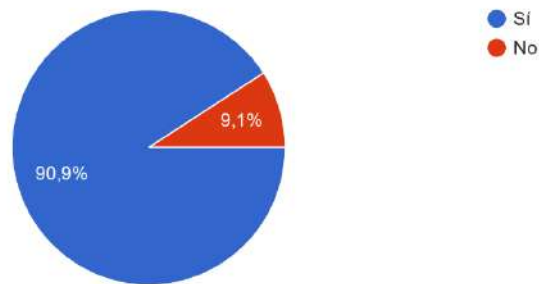
- Macro (planificación del desarrollo – formulación de políticas)
- Micro (práctica directa de acción social)

Interdisciplinariedad

Respecto a la participación en equipos interdisciplinario, el 90,9% de los/as profesionales formó parte de un equipo interdisciplinario, a su vez el 9,1% no operó interdisciplinariamente.

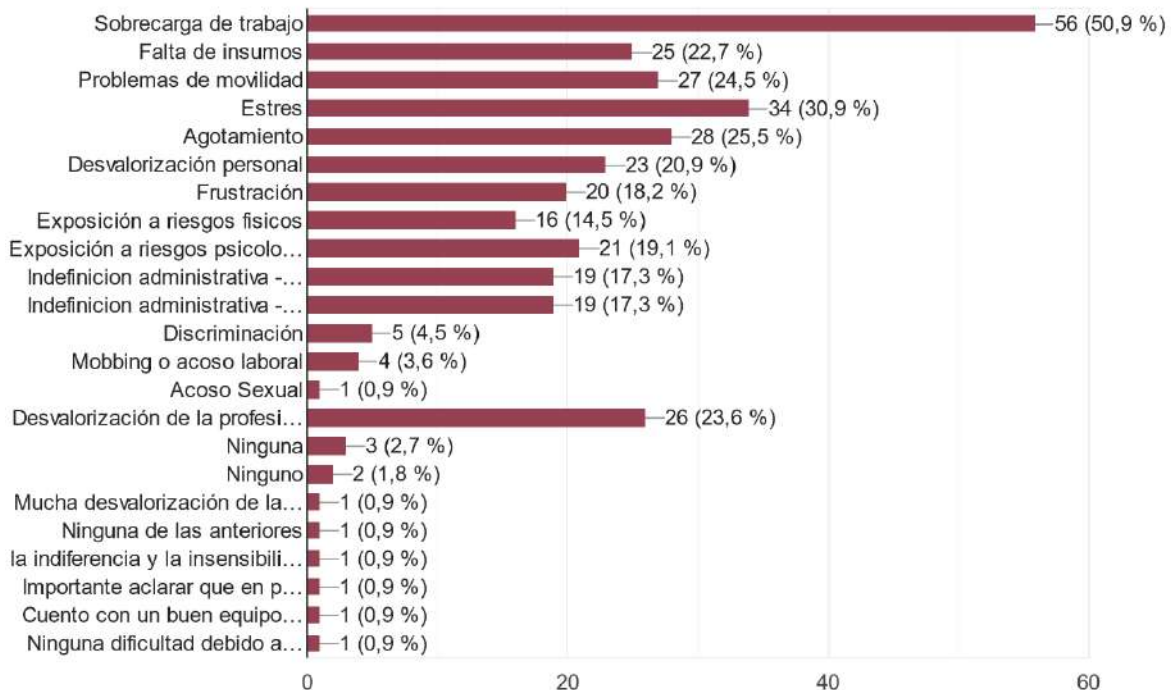
Trabaja/trabajó en equipo interdisciplinario

110 respuestas



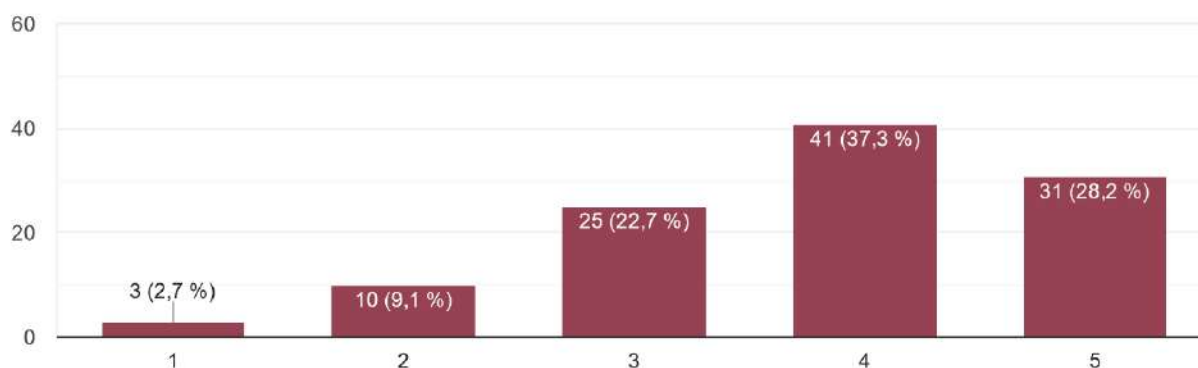
Dificultades

Se han identificado diversas dificultades en el ejercicio profesional del trabajo social en las organizaciones no gubernamentales, así el **50,9%** de los y las profesionales del trabajo social que han participado del estudio han experimentado sobrecarga de trabajo, el **30,9%** situaciones de estrés, el **23,6%** indicaron que atravesaron por situaciones de desvalorización de la profesión del trabajo social en estas organizaciones, así mismo un **47,2%** indicaron la falta de insumos y la existencia de problemas de movilidad para desarrollar sus labores, el **17,3%** ha sufrido de indefinición financiera respecto a la remuneración y o a sus contratos, y un **33,6%** ha sido expuesto a situaciones de riesgos psicológicos y físicos como discriminaciones.



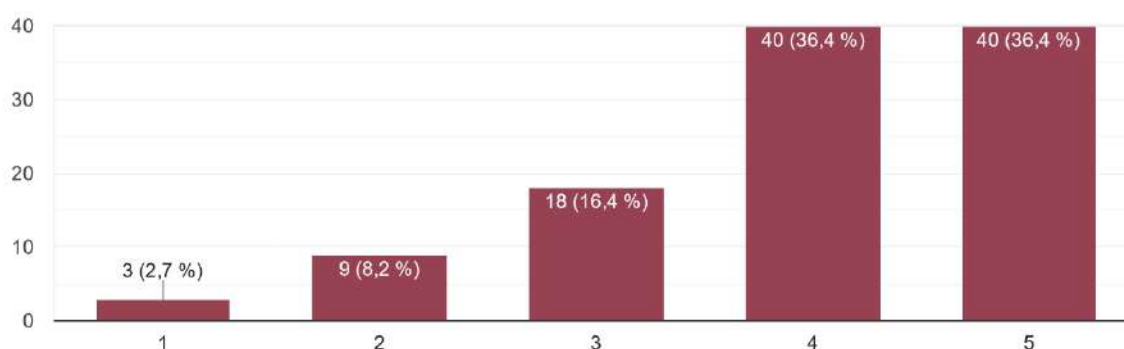
Grado de autonomía

El estudio propuso conocer el grado de autonomía en el desempeño laboral de los y las profesionales en las organizaciones no gubernamentales, mediante una escala de Likert, donde solo el 28,2% indico poseer suficiente autonomía en el ejercicio.



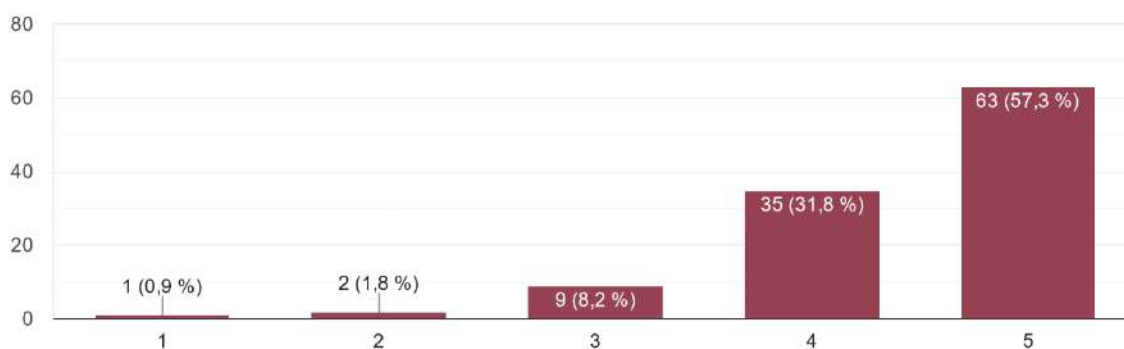
Formación para el ejercicio profesional

Así mismo se buscó conocer la formación de en relación al desempeño de funciones en la organización no gubernamental, mediante una escala de Likert, el 72,8% indicó estar de acuerdo con que su formación de grado fue adecuada para el desempeño de sus de funciones.



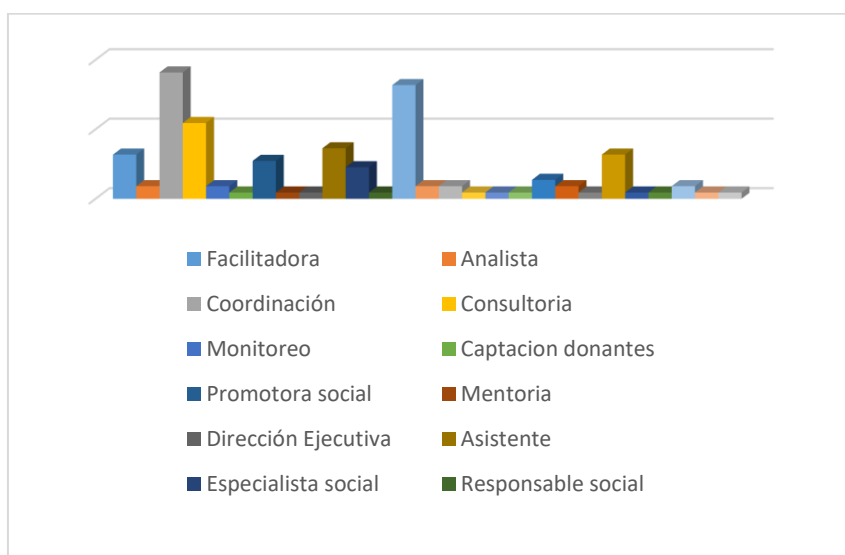
Aporte profesional

Así también mediante la escala de Likert se les consulto sobre la relevancia que el aporte profesional a la organización no gubernamental, el 57,3% ha considerado el aporte del trabajo social como totalmente relevante.



3.3 Roles y Funciones

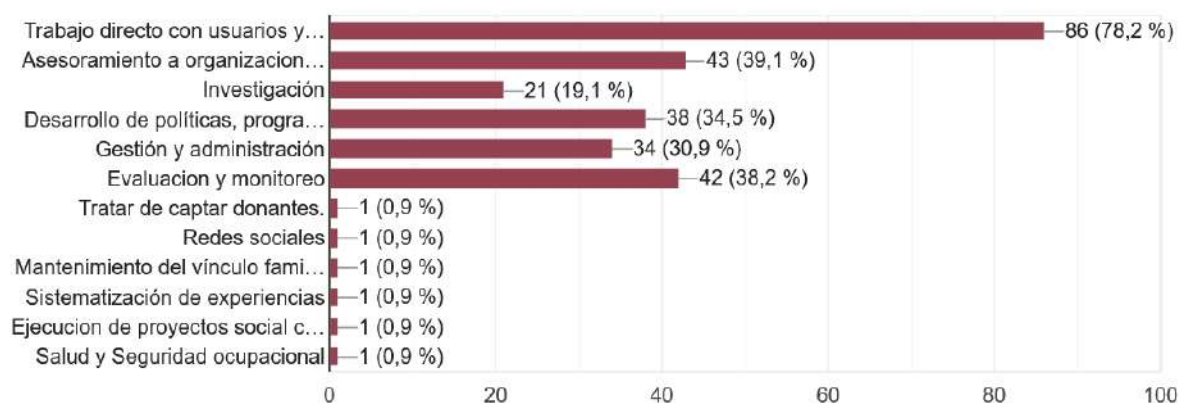
Se ha identificado los cargos que han ocupado y o en los que se desempeñan actualmente los y las profesionales del trabajo social, siendo el rol de coordinación el predominante.



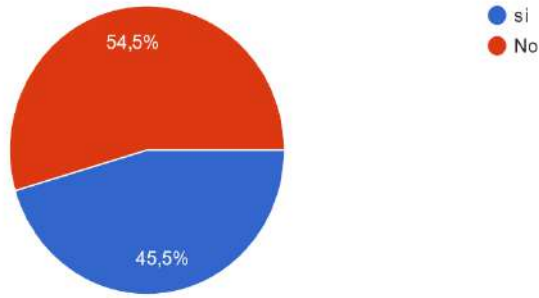
CARGO	PORCENTAJE
Facilitador/a	6%
Analista	2%
Coordinación	18%
Consultoría	11%
Monitoreo	2%
Captación de donantes	1%
Promotora social	5%
Mentoría	1%
Dirección Ejecutiva	1%
Asistente	7%
Especialista social	5%
Responsable social	1%
Trabajador Social	16%
Servidor social	2%

Secretaria	2%
Patrocinio	1%
Animador Sociocultural	1%
Vice Coordinación	1%
Educador/a	3%
Orientador/a Social	2%
Asesor familiar	1%
Técnica/o Social	6%
Voluntariado	1%
Vinculación	1%
Ejecución	2%
Instructor/a	1%
Base de datos	1%
TOTAL	100%

En relación a las funciones se han identificado que han desempeñado en la organización no gubernamental, el 78,2% ha indicado que su intervención fue un trabajo directo con usuarios y usuarias, así mismo un 39,1% asesoró a organizaciones y comunidades y un 38,2% se involucró con funciones en relación a la evaluación y el monitoreo.



Así mismo cuando se consultó sobre la realización de tareas o funciones que han desempeñado funciones y por las cuales no ha sido contratado/a, el 45,5 % indico que había realizado tareas por las cuales no había sido contratado mientras el 54,5% indico que solo realizo las tareas o desempeñado funciones de acuerdo a su contrato laboral.



Culminación de relación laboral

Respecto a los motivos de culminación de relación laboral en organización no gubernamental, se identifica que el 28,2% fue por la finalización del proyecto, el 14,5% por una mejor oferta laboral, el 8,2% por recorte de presupuesto, entre otros motivos.

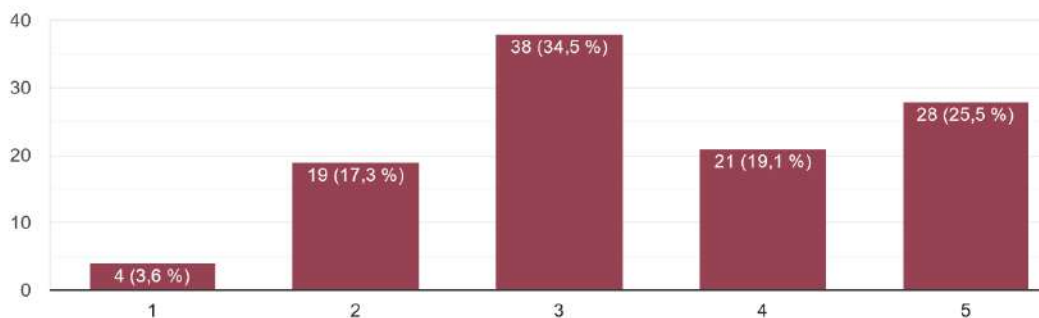
Motivo de culminación de relación laboral en organización no gubernamental
110 respuestas



El 38,2% se encuentra en el ejercicio profesional en organizaciones no gubernamentales al momento del estudio.

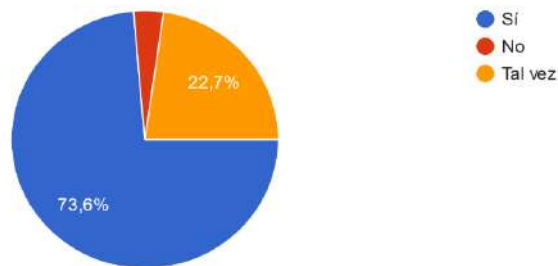
3.4 Necesidades Formativas

Como primera necesidad formativa profesional se encuentra la Ley 66220/2020, en lo que respecta a la muestra cuantitativa, sólo el 25,5% considera que posee bastante conocimiento de la mencionada ley mientras que un 34,5% conoce algo sobre la ley sin embargo podría ampliarlo



Con respecto a recibir capacitación sobre la Ley N° 6220 que regula el ejercicio profesional, 73.6% de los/as participantes desean recibir mayor información al respecto, el 22,7% tiene dudas sobre conocer más al respecto y un 3,6% no desea recibir capacitación sobre la ley.

Le gustaría recibir capacitación sobre la Ley N° 6220 que Regula el Ejercicio Profesional del Trabajo Social en Paraguay
110 respuestas



Con respecto a las necesidades formativas identificadas en los grupos focales con profesionales del trabajo social se han identificado dos áreas fundamentales siendo la primera en formación profesionalizante en aspectos sobre gestión de proyectos, elaboración de presupuestos, así mismo la realización de ofertas de cursos de postgrados específicos en temas como: primeros auxilios psicosociales, intervención y resolución de conflictos, intervención ante crisis, derechos sociales, aspectos humanitarios, género, interculturalidad, y la segunda necesidades formativas en carreras académicas en los grados de maestrías y doctorados vinculados al área disciplinar del trabajo social.

6. CONCLUSIONES

El 50,9% de los y las profesionales del trabajo social que han participado del estudio han experimentado sobrecarga de trabajo, el 30,9% situaciones de estrés, el 23,6% indicaron que atravesaron por situaciones de desvalorización de la profesión del trabajo social en estas organizaciones, así mismo un 47,2% indicaron la falta de insumos y la existencia de problemas de movilidad para desarrollar sus labores, el 17,3% ha sufrido de indefinición financiera respecto a la remuneración y o a sus contratos, y un 33,6% ha sido expuesto a situaciones de riesgos psicológicos y físicos como discriminaciones.

En relación a los roles y funciones se ha identificado los cargos que han ocupado y/o en los que se desempeñan actualmente los y las profesionales del trabajo social, siendo el rol de coordinación el predominante.

En relación a las funciones se han identificado que han desempeñado, el 78,2% ha indicado que su intervención fue un trabajo directo con usuarios y usuarias, un 39,1% asesoró a organizaciones y comunidades y un 38,2% se involucró con funciones en relación a la evaluación y el monitoreo.

Los motivos de culminación de relación laboral en organización no gubernamental, se identificó que el 28,2% fue por la finalización del proyecto, el 14,5% por una mejor oferta laboral, el 8,2% por recorte de presupuesto, entre otros motivos.

En relación a las necesidades formativas han identificado dos áreas fundamentales siendo la primera en formación profesionalizante en áreas técnicas por temáticas y la segunda, necesidades formativas en carreras académicas en los grados de maestrías y doctorados vinculados al área disciplinar del trabajo social.

7. CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Su relevancia residió en la generación de propuestas para el desarrollo de una oferta de formación de postgrado de acuerdo a necesidades formativas establecidas por profesionales del trabajo social como la producción de información relevante para el desarrollo de estrategias que promuevan la actualización constante de los conocimientos y habilidades de profesionales del trabajo social insertos en el sector privado y en específico de quienes se ejercen la profesión en organizaciones no gubernamentales en Paraguay.

Así mismo se enmarcó en una propuesta que incluye y propone la iniciación de investigadores jóvenes con filiación institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANEAES. (2019). *Criterios de calidad para la carrera de licenciatura de trabajo social*. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.
- BACN. (2019). *Ley N°6220/19. Que regula el ejercicio Profesional del Trabajo Social en la República del Paraguay*. Obtenido de <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8922/ley-n-6220-regula-el-ejercicio-profesional-del-trabajo-social-en-paraguay>
- Briones, G. (1996). La encuesta social. *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. ICFES.
- García, S. (1996). Bases para un análisis del origen del Trabajo Social en Paraguay. *Documento de Trabajo N° 76*. BASE Investigaciones Sociales.
- Kronawetter, A., Quiñones, R., & Rolon Luna, J. (1997). *Legislación Vigente para el Sector Privado y sin Fines de Lucro en el Paraguay*. Obtenido de https://www.cird.org.py/institucional/documentos/ley_ongs/Legislacion_Vigente_para_en_PARAGUAY.htm
- OCDE. (2015). Frascati Manual 2015. Guidelines for Collecting and Reporting Data on Research and Experimental Development. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Obtenido de <https://www.oecd.org>
- Picado Mesén, M. (2016). Las ONG: escenario para una intervención fundada de las y los Trabajadores Sociales. *Revista Costarricense de Trabajo Social*. N° 14.
- Rotondi, G., Fonseca, C., & Verón, D. (2014). Las instituciones. ¿Nuevas gestiones? Límites y posibilidades. En C. Lera, *Debates y proposiciones de Trabajo Social en el marco del Bicentenario* (págs. 172-180). Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.
- Sandoval, C. (1996). Investigación Cualitativa. *4.2.4 La entrevista de grupo focal*. ICFES.
- Silva Neri, F., & Mascarenhas Torres, M. (2022). Trabajo Social no Paraguai: os caminhos da formação profissional. *Revista Libertas, Juiz de Fora*, v. 22, n.1, 97-122.

STP. (Diciembre de 2014). *Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030*. Obtenido de Secretaria Técnica de Planificación: <https://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>

ANEXOS

